

M.A.DO.C.L.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo de la Mutual de la Asociación de Docentes de Capacitación Laboral para Adultos (M.A.DO.C.L.A.), de acuerdo a las facultades establecidas en el estatuto social y la legislación municipal, provincial y nacional vigente; convoca a Asamblea General Extraordinaria, la que se realizará en la sede de la entidad, sita en Av. Pellegrini 1474 - 11° Piso - "H", de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, el día 11 de junio de 2010, a las 19 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de un Presidente y Secretario de Asamblea.
- 2) Aprobar Estado de Situación Patrimonial al 30 de Mayo de 2010 y Presupuesto de Recursos y Gastos para el año 2011.
- 3) Consideración de la cuota Societaria.
- 4) Elección de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por un período de cuatro ejercicios, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social.
- 5) Designación de dos asociados asambleístas para la firma del acta respectiva.

GUSTAVO ARIEL MAS
Presidente

MARIA ANGELICA LUCARINI

Tesorera

§ 16 100643 May. 20

**SERVICIO INTEGRAL
DE TRANSPORTE S.A.**

CAPITAN BERMUDEZ

ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de la sociedad SERVICIO INTEGRAL DE TRANSPORTE S.A. comunica a los señores accionistas que por reunión de Directorio de fecha 10/05/2010 se ha resuelto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 07 de junio de 2010 a las 16 horas, a realizarse en la sede de la sociedad sita en Chacabuco N° 155, de la ciudad de Capitán Bermúdez. En el supuesto de fracasar la primera convocatoria se convoca conjuntamente a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria, para el mismo día, en la sede de la sociedad, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos accionistas que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, estados de Resultados y demás estados contables, toda la documentación al 31 de Diciembre de 2009.

- 4) Aprobación de la gestión de los Directores y fijación de su retribución.
- 5) Designación de dos Directores titulares y dos suplentes.
- 6) Propuesta de distribución de los resultados del ejercicio.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 07 de junio de 2010 a las 18 horas, a realizarse en la sede de la sociedad sita en Chacabuco Nº 155, de la ciudad de Capitán Bermúdez. En el supuesto de fracasar la primera convocatoria se convoca conjuntamente a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria, para el mismo día, en la sede de la sociedad, a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos accionistas que conjuntamente con el Presidente firmen el acta de la Asamblea.
- 3) Reforma del Estatuto Social para extender el término de duración del mandato de los directores a tres ejercicios

De acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días de antelación a la fecha fijada para la misma.

§ 154 100675 May. 20 May. 28

**SOCIEDAD COOPERATIVA
DE TRABAJO
R.E.C.A. LIMITADA**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de mayo de 2010 a la hora 18.00 en la sede de la cooperativa sita en calle Mitre 757-1er. P. Of. 06 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta en representación de la Asamblea.
- 2) Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Excedentes y Quebrantos, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor, referente al 55 ejercicio económico finalizado el 31 de octubre del año 2009.
- 4) Elección de un Síndico titular en reemplazo del asociado Fabio Schmuk por término de mandato.
- 5) Elección de un vocal titular en reemplazo del asociado Alejandro Roberto Botti por término de mandato.
- 6) Continúa en su mandato de Presidente el asociado Luis Angel Ardoli, en su mandato de Secretario el asociado Martín Andrés Desumbila y en su mandato de Tesorero Arístides Luis Ardoli.

§ 17 100682 May. 20

SANATORIO MAPACI S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de SANATORIO MAPACI S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 9 de junio de 2010, en su sede social, sita en Bv. Orono N° 1458 de la ciudad de Rosario, a las 19:00 horas en primera convocatoria, o a las 20:00 horas en segunda convocatoria si en la primera no se hubiera reunido el quórum suficiente para sesionar, con la finalidad de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas presentes para suscribir, conjuntamente al Presidente, el acta de la asamblea.-

2) Análisis de las modificaciones establecidas al Estatuto Social, al Reglamento de Funcionamiento y a las Pautas Generales de Contratación; eventual aprobación de nuevos textos ordenados correspondientes al Estatuto Social, Reglamento de Funcionamiento y Pautas Generales de Contratación.

Rosario, 12 de mayo de 2010.

§ 85 100687 May. 20 May. 28

S.A. MAPACI LABORAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de S.A. MAPACI LABORAL a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 9 de junio de 2010, en su sede social, sita en Zeballos N° 2261, PA, de la ciudad de Rosario, a las 9:00 horas en primera convocatoria, o a las 10:00 horas en segunda convocatoria si en la primera no se hubiera reunido el quórum suficiente para sesionar; con la finalidad de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas presentes para suscribir, conjuntamente al Presidente, el acta de la asamblea.-

2) Ratificación de lo decidido por Asamblea General Extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2008. Eventualmente, nuevo tratamiento de los puntos tratados en la premencionada asamblea, a saber: aumento de capital por la suma de pesos cuarenta y ocho mil (\$ 48.000.-) mediante nuevos aportes, determinación de las condiciones de emisión, integración y suscripción del capital. División del capital en clases de acciones; limitación, suspensión o renuncia al derecho de suscripción preferente, y reforma del artículo del Estatuto Social correspondiente al capital;

3) Necesidad y conveniencia de la reforma del estatuto social;

4) Consideración de la Memoria y de los Estados Contables y demás documentación establecida en 234 inc. 1° de Ley de Sociedades Comerciales (LSC), correspondientes al

ejercicio social cerrado al 31.12.2009;

- 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio;
- 6) Consideración y aprobación de los contratos firmados durante el ejercicio en análisis;
- 7) Consideración y eventual aprobación de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y Comité de Gestión.

Rosario, 13 de mayo de 2010.

CPN ALBERTO VACHINA
Presidente

§ 145 100689 May. 20 May. 28

**ALIANZA FRANCESA
DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Alianza Francesa de Santa Fe convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de mayo de dos mil diez, a las 19 y 30 horas en primera convocatoria, en su sede social de Boulevard Gálvez 2147 de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balance e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2010.
- 4) Renovación parcial del Consejo de Administración. Se procederá a elegir los siguientes cargos:

Un cargo de Tesorero, por el término de tres (3) años por finalización de mandato; (2) Dos Vocales Suplentes por el término de (3) años por finalización de mandato. Junta Fiscalizadora: (1) Un Vocal Suplente.

5) Designación de tres asociados para constituir la Comisión Electoral. Acto Eleccionario. Proclamación de los electos. Fdo. Lucrecia G. Garay Presidenta. Cristina Longoni Secretaria.

Art. 32 del Estatuto: Las Asambleas podrán deliberar válidamente en una primera convocatoria, siempre que esté presente el tercio (1/3) de los asociados con derecho a voto y en una segunda convocatoria, media hora después de la fijada para la primera con el número de asociados que se hallaren presentes y sus resoluciones serán válidas y se tomarán por simple mayoría de votos.

Santa Fe, 7 de mayo de 2010.

§ 30 100679 May. 20 May. 21

**ASOCIACION TRIBUNALES
DE EMPLEADOS DEL PODER
JUDICIAL DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE**

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

VISTO las necesidades de adecuar el estatuto social de nuestra Entidad a lo dispuesto por la ley de Asociaciones sindicales (ley 23551) y lo dispuesto por los arts. 42, 44 y 45 de los estatutos de esta Asociación Tribunales y CONSIDERANDO, que la Ley 23551 y el decreto ley 467/88 establecen normas que no están contempladas o se contradicen con las establecidas en nuestros estatutos y que en determinadas ocasiones se deben aplicar aquellos artículos de la ley que se contraponen a los de nuestra carta magna, siendo ejemplo cabal de lo expresado las distintas convocatorias a elecciones, ya que las mismas deben llevarse a cabo con lo establecido en la ley sindical por haber contradicciones con el estatuto, y la misma ley establece que de haber contradicciones regirá lo establecido en esta última norma.

Por lo tanto se toma indispensable adecuar nuestro estatuto a las disposiciones establecidas en la ley 23551 y su decreto reglamentario, por lo que la Comisión Directiva de la Asociación Tribunales de Empleados del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe; RESUELVE Convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de julio de 2010, a las 16 hs, en la sede gremial sita en calle San Martín 1677 de la ciudad de Santa Fe, a fin de tratar el siguiente temario:

1) Puesta a consideración y tratamiento de la modificación de los Estatutos de la Asociación Tribunales, adecuando su redacción a lo establecido en la ley sindical 23551, sus modificatorias, disposiciones concordantes y reglamentarias (los arts. 42, 44 y 45 de los estatutos de esta Asociación Tribunales).

2) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.
Santa Fe, 7 de mayo de 2010.

JUAN E. CISNEROS
Secretario General

§ 45 100666 May. 20 May. 26
